



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4256458

13 DIC. 2000

RES.H No. 1334-00

Expte.No. 4.829-00

VISTO:

La elevación efectuada por el Decano de la Facultad, proponiendo el Plan de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares; y

CONSIDERANDO:

Que la renovación solicitada se refiere a concursos regulares de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple para la cátedra SEMANTICA y un Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para la asignatura LITERATURA ARGENTINA (Curso General);

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por División de Personal de la Facultad,

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2do. de la Resolución No. 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares;

FOR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

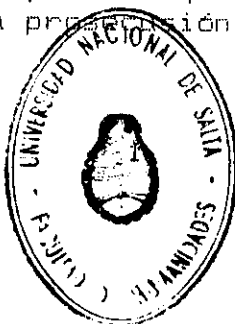
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 05-12-00

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura SEMANTICA, y un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la cátedra de LITERATURA ARGENTINA (Curso General) de la Escuela de Letras.-

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Letras y Departamento Docencia para proseguir el trámite correspondiente.-

MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIZARRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES